

ACTA DE CONFORMACION DE LA COMISION

COMISION RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025 RADIO CANELA 106.5 FM

Estaciones que usan la marca radial:

- Pichincha 106.5 fm
- Sto. Domingo de los Tsáchilas 106.5 fm
- Esmeraldas 99.5 fm
- Guayas 90.5 fm
- Imbabura 92.7 fm
- Cotopaxi 106.5 fm
- Tungurahua 106.5 fm
- Manabí 89.3 fm
- Cañar 107.3 fm
- Azuay 107.3 fm
- Chimborazo 94.5 fm
- El Oro 100.7 fm
- Sucumbios 94.5 fm
- Napo 106.1 fm
- Morona Santiago 91.7 fm

En la ciudad de Quito, siendo las 14:00 horas del día 19 de febrero del 2026, se reúnen en la sala de Reuniones de la oficina de Radio Canela 106.5, ubicada en Pasaje Batallas OE9-53 y Av. 6 de Diciembre, todo el personal de la radio, para proceder a tratar la Rendición de Cuentas del año 2025 de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
 - 2.- Lectura de la convocatoria
 - 3.- Constatación de los presentes
 - 4.- Introducción sobre la conformación de una comisión encargada de la rendición de cuentas del año 2025
 - 5.- Conformación de la comisión
 - 6.- Elaboración de cronograma de trabajo.
 - 7.- Elaboración, lectura y aprobación del acta.
 - 8.- Clausura.
- 1.- La Sra. Ing. Rocío Lara M., instala la reunión, haciendo una presentación previa del asunto a tratar y la importancia de los mismos.
 - 2.- Se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación, por todos los presentes.
 - 3.- Se procede por secretaria a constatar la asistencia de todos los presentes.
 - 4.- La Sra., Ing. Rocío Lara M., Directora Administrativa, informa sobre la participación en la rendición de cuentas del año 2025 y la necesidad de formar una comisión integrada por todas las áreas, quienes serán los encargados de llevar adelante este proceso hasta su culminación.
 - 5.- Con las directrices impartidas por la señora Directora se procede a nombrar la comisión misma que luego de un análisis de los presentes y con el objetivo de estar todas las áreas inmersas en el proceso, la comisión queda integrada de la siguiente manera.


● Ing. Rocío Lara M.	Presidente de la Comisión.
● Lic. Yadira Villena	Secretaria
● Sr. Renato Márquez	Miembro de Apoyo
 - 6.- La elaboración del cronograma de trabajo, queda a cargo de la comisión de acuerdo a los plazos establecidos por el CPCCS.
 - 7.- Siendo las 15:30 horas la Sra. Presidente de la comisión da un receso de 15 minutos para la elaboración y posterior lectura de la presente acta para su aprobación, para constancia de la misma firman los responsables.
 - 8.- Siendo las 16:00 horas se da por terminada la reunión.

Quito, 19 de febrero del 2016


Ing. Rocío Lara M.
PRESIDENTE


Lic. Yadira Villena

SECRETARIA


Sr. Renato Márquez

MIEMBRO APOYO

visita nuestras redes sociales



Oficinas comerciales: